



# FLASH INFORMATIVO DE SEGURIDAD SOCIAL

## ÁREA FISCAL

UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) 2020

ENERO 2020



## Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

### Unidad de Medida y Actualización (UMA) 2020

El día 9 de enero de 2020, el INEGI da a conocer, a través de su comunicado de prensa núm. 008/20, la actualización del valor de la UMA que iniciará su vigencia a partir del 1º de febrero de 2020, en términos del Artículo 5º de la Ley para determinar la UMA, quedando de la siguiente forma:

Valor diario	\$ 86.88 pesos mexicanos
Valor mensual	\$ 2,641.15 pesos mexicanos
Valor anual	\$ 31,693.80 pesos mexicanos

La variación que tuvo en comparación con la UMA de 2019 es del 2.83%.

El siguiente cuadro muestra los valores que ha tenido la UMA desde su inicio en 2016:

<b>Año</b>	<b>Diario</b>	<b>Mensual</b>	<b>Anual</b>
2016	\$ 73.04	\$ 2,220.42	\$ 26,645.04
2017	\$ 75.49	\$ 2,294.90	\$ 27,538.80
2018	\$ 80.60	\$ 2,450.24	\$ 29,402.88
2019	\$ 84.49	\$ 2,568.50	\$ 30,822.00
<b>2020</b>	<b>\$ 86.88</b>	<b>\$ 2,641.15</b>	<b>\$ 31,693.80</b>

La UMA es la unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores.

De acuerdo con el artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de desindexación del salario mínimo, la actualización se debe realizar anualmente.

Para ello se multiplica la UMA inmediata anterior por el resultado de la suma de uno más el crecimiento porcentual interanual de diciembre del año inmediato anterior del INPC, que fue de 2.83% en diciembre de 2019.

\* \* \*

En caso de que existan dudas relacionadas con el presente tema, favor de contactar a:

**MERCADOTECNIA Y  
COMERCIALIZACIÓN**

BDO Ciudad de México  
Tel.: + 52 (55) 8503 4200  
[mercadotecnia@bdomexico.com](mailto:mercadotecnia@bdomexico.com)